

TARIFARIO CARTA FIANZA

(Vigente desde el 17-07-14)

TIPO DE GARANTÍA	COSTO DE AFIANZAMIENTO	COSTO MÍNIMO DE AFIANZAMIENTO**	COMISIONES	GASTOS	TRIBUTOS	OPORTUNIDAD DE COBRO
Carta Fianza G/Autoliquidable	4.50% (*)	75 soles en moneda nacional y 25 dólares en moneda extranjera	Verificar montos en tarifarios de comisiones vinculados a operaciones activas vigentes		No aplica	Antes de la entrega
Carta Fianza G/Real						

(*) Sobre el monto de la carta fianza.

(**) Se aplicará siempre y cuando el monto que resulte al aplicar la tasa de afianzamiento sea menor.

Montos por Desembolsos, Pago de Cuotas y Cancelaciones están afectos a ITF (0.005%). La información contenida en el presente tarifario se encuentra disponible en nuestra página web <http://www.cajaarequipa.pe> Todas las tasas se encuentran expresadas para un año de 360 días. La Empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587 y la Resolución SBS N° 3274-2017 Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.